

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	87	2021
------------	----	------

Sesión 44 /2021

San Bautista, 15 de octubre de 2021.-

VISTO: La necesidad de contar con un espacio adecuado y que sea destinado a Oficina del Alcalde.

CONSIDERANDO:

I- Que habiéndose contado con varios presupuestos vía telefónica, a criterio del Concejo de más ajustado a las necesidades del Municipio es el proporcionado por la Empresa FRANIL S.R.L RUT 110372900015 por un total de \$ 95.160.-

II- Que es menester dictar el acto administrativo correspondiente.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, reunido en SESION EXTRAORDINARIA RESUELVE:

- 1- **Aprobar** el gasto de \$ 95.160 en reparaciones de oficina destinadas al Sr. Alcalde, las cuales serán efectuadas por parte de la Empresa FRANIL S.R.L RUT 110372900015.
- 2- **Comunicar** a la Secretaría de Desarrollo y Participación y a los servicios que correspondan.
- 3 -**Regístrese** en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 .



ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



JOAQUÍN FARINA
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL